

ción y estaban investidos de amplias atribuciones; pero si en estas asambleas locales se hacían grandes concesiones al espíritu de libertad, estas concesiones eran mucho más parsimoniosas para las asambleas llamadas a conocer de los asuntos de Estado. Dos consejos se creaban en la residencia del gobierno central, un consejo de Estado nombrado por el papa y destinado a preparar las leyes, y una Consulta adscrita especialmente a la hacienda y nombrada por el Padre Santo, que elegía entre los incluidos en las candidaturas confeccionadas por las asambleas provinciales. Esta Consulta cuidaba de examinar los proyectos de presupuesto y de emitir pareceres, pero carecía de voto deliberativo contra lo que deseaba el gabinete francés. En resumen, la monarquía pontificia no era ni absoluta ni constitucional, sino *consultiva*. El edicto prometía además próximas reformas en lo concerniente a la justicia civil y criminal.

El *Motu proprio* iba acompañado de un decreto de amnistía, y en este punto preciso es confesar que los amigos más celosos del pontífice habían de renunciar a una justificación imposible. La clemencia desaparecía tras el lujo de excepciones establecidas; y estas excepciones no sólo eran demasiado numerosas, sino que parecían que los autores del decreto, merced a una torpeza insigne, se hubiesen propuesto ponerlas de relieve en vez de disimularlas. Proclamábase en principio el perdón, pero a renglón seguido establecíase caprichosamente categorías como para preparar y facilitar las represalias; así quedaban excluidos de la amnistía: los miembros del gobierno provisional constituido después del 16 de noviembre, los de la Asamblea constituyente que habían tomado parte en sus deliberaciones, los del Triunvirato y del gobierno de la República, los jefes de los cuerpos militares, los amnistiados de 1846 que, faltando a sus compromisos, habían intervenido en los últimos disturbios, y finalmente todos los que, aparte de los delitos políticos, se habían hecho reos de delitos comunes. Nuestro gobierno había pedido una amnistía general, salvo exclusiones nominativas, y acontecía que en un edicto de clemencia se insertaban verdaderas listas de proscripción; es más, las excepciones estaban tan mal precisadas que dejaban espacio para espantosas arbitrariedades. Y sin embargo, bien sabe Dios que a ninguna alma repugnaban más que a la de Pío IX los rigores y las venganzas; sólo la falta de inteligencia de algunos servidores, hábiles para formular amenazas que nadie pensaba ejecutar, había podido arrancar por sorpresa este decreto deplorable al bondadoso y santo pontífice.

En Francia, la prensa antirreligiosa señaló con desdenosa ironía las supuestas concesiones de Pío IX y la prensa moderada se calló o defendió, no sin cierto embarazo, los decretos pontificios. En las regiones oficiales el disgusto fué grande, sobre todo en los primeros momentos, sorprendiéndose de que el papa se hubiese contentado con una simple promesa en lo concerniente a la reforma judicial y asombrándose de que hubiese guardado silencio acerca de la secularización de los empleos públicos y de la introducción del Código Napoleónico en los Estados romanos, punto este último que, sin ser el más importante, era objeto de especial empeño. El presidente veía en el *Motu proprio* y en la amnistía la justificación de su carta reciente, y los miembros

del gabinete, en aquella ocasión, no distaban mucho de pensar como él. De todos los ministros el más contristado era indudablemente M. de Tocqueville, quien desde que había entrado a formar parte del gobierno se esforzaba por retener a Luis Bonaparte, que quería ir demasiado aprisa, y por empujar a la corte de Roma, que iba demasiado despacio. Para inclinar al papa a hacer concesiones había buscado los medios de complacerle, y por esto en una de las últimas sesiones del consejo había pedido que se autorizara en el ejército el uso de las cruces y medallas conferidas por Pío IX. A fines de agosto había entablado negociaciones con el encargado de negocios de Austria, M. de Hubner, y había discutido con él los términos de un programa de reformas que pudiera ser sometido al papa y apoyado a la vez por los gabinetes de París y de Viena; y cuando vió el poco resultado de tan leales esfuerzos, a duras penas pudo contener su indignación. «El *Motu proprio*, exclamó, es irrisorio y la amnistía es cruel.» Y en el primer impulso de su despecho, llegó hasta a echar en cara a M. de Corcelles el haber precipitado la publicación del edicto pontificio, reproche infundado y cuya injusticia reconoció él mismo posteriormente (1).

En el extranjero, las potencias favorables al papa y al principio de autoridad manifestaron su disgusto o afectaron indiferencia. M. de Schwarzenberg en Viena y M. de Nesselrode en San Petersburgo estimaron que las concesiones del papa podían haber sido más amplias, si bien añadieron que las reformas acordadas serían quizás el punto de partida de otras nuevas. En Italia, la prensa redobló su violencia contra el Padre Santo y reanudó contra nosotros la serie de invectivas, interrumpida un momento por la carta a Edgardo Ney. En Inglaterra, la opinión y el ministerio se mostraron desdeñosos con el papa y un poco burlones respecto de nosotros: «Si los romanos se contentan con este grado de libertad, decía el *Times*, los franceses no son quiénes para pedir más.» En cuanto a lord Palmerston, tenía una manera tan injusta como pintoresca de caracterizar el *Motu proprio* y la amnistía: «El papa, decía, puede condensar su decreto en tres líneas: Nombro un consejo de Estado cuyo parecer seguiré, si me place; prometo reformas y perdono a todos los inocentes (2).»

Los hombres que, siguiendo el ejemplo de M. de Corcelles, de M. de Rayneval y del general Rostolán, se habían consagrado desde hacía muchos meses, con el celo más patriótico y más desinteresado, a desvanecer los prejuicios y a promover una inteligencia real, hubieron de experimentar verdadera tristeza al escuchar aquel concierto de quejas que de Francia y del extranjero hasta ellos llegaban. Eran además demasiado ilustrados para no comprender que los decretos del Padre Santo se prestaban a muchas críticas. El general Rostolán llegó a pedir su relevo.

Sin embargo, pasado el desaliento de los primeros instantes, nuestros plenipotenciarios comprendieron que su misión no había terminado: el *edicto de amnistía*, tan riguroso y tan torpe, podía suavizarse y transformarse mediante una interpretación liberal de sus cláusulas restrictivas, y en cuanto al *Motu proprio*, todo dependía

(1) *Papiers et documents inédits*.

(2) Despachos de M. Drouyn de Lhuys a M. de Tocqueville, 28 y 30 de septiembre de 1849.

de cómo se aplicara. Si se aplicaba sin buena voluntad y sin confianza, la experiencia sería inútil, y después de algunas aparentes satisfacciones dadas a la opinión pública, no se tardaría en volver a los antiguos abusos; pero si, por el contrario, se aplicaba lealmente y sobre todo con perseverancia, podía llegar a ser fecundo en resultados porque, a pesar de sus deficiencias, contenía tres cosas importantes: libertades locales muy positivas, instituciones consultivas serias y, finalmente, promesas de reformas en materia de organización judicial. Corregir las severidades de la amnistía y desarrollar los gérmenes benéficos contenidos en el *Motu proprio*, tal había de ser la doble tarea de nuestros diplomáticos, quienes, no obstante las pasadas equivocaciones, no vacilaron en consagrarse a esta obra que, para ser llevada a feliz cima, requería miramientos respetuosos, espíritu perseverante y sobre todo paciencia.

En la última reunión de la conferencia de Gaeta M. de Rayneval insistió enérgicamente en la necesidad de completar, mediante nuevas concesiones, el último edicto del Padre Santo, y pidió sobre todo que estas reformas se llevasen a cabo con rapidez (1). M. de Corcelles, por su parte, se dedicó a enmendar los rigores de la amnistía, y en este particular la realidad sobrepujó a sus mayores esperanzas, pues la bondad de Pío IX concordaba con sus propios deseos; las excepciones tan desgraciadamente introducidas en el decreto fueron poco a poco restringidas y limitadas, y un número bastante considerable de constituyentes fueron objeto de medidas de clemencia especiales. En la denominación de *miembros del gobierno provisional* sólo fueron incluidos los más elevados funcionarios del mismo; los jefes de cuerpos quedaron reducidos a ocho o nueve oficiales generales o superiores; y los mil seiscientos amnistiados de 1846 que, en número de más de seiscientos habían tomado parte en los últimos disturbios, no fueron molestados, pues la mayoría de ellos habían obtenido salvoconductos de la autoridad francesa y habían abandonado libremente el territorio romano. Interpretado de esta suerte el decreto, habrían podido intentarse a lo sumo dos o trescientos procesos; sin embargo sólo se iniciaron treinta y ocho y aun estos treinta y ocho individuos especialmente comprometidos recibieron *todos* pasaportes para Francia ó para el Piamonte, pasaportes que para catorce de ellos fueron acompañados de un viático (2). ¡Cosa extraña! Aquella amnistía tan desdichadamente rigurosa en su redacción, fué en la práctica una de las más amplias que jamás se hayan concedido, dándose el caso de que Pío IX, que después de su advenimiento había sido el más liberal de los príncipes, fué después de su restauración el más clemente de los soberanos.

En Francia y en Europa no se supieron hasta más adelante las generosas medidas del Padre Santo, y aun sólo se supieron imperfectamente. Justo es decir que si no fueron conocidas antes, fueron presentadas. A la decepción que el *Motu proprio* y la amnistía causaron aun en los espíritus más moderados, sucedió muy pronto un sentimiento más reflexivo y por ende menos ma-

(1) *Actas de las conferencias de Gaeta*, sesión del 22 de septiembre de 1849.

(2) De Corcelles, *Du gouvernement pontifical* (Correspondant, 1856, pág. 666.)

lévolo. Las gentes se dijeron que las instituciones representativas, posibles antes de la Revolución, no lo eran después de ésta, y que la buena voluntad de Pío IX y la prudencia de sus súbditos podrían, con el tiempo, desarrollar las concesiones del *Motu proprio*, con lo cual se desautorizaban implícitamente y de común acuerdo las violencias de los primeros días. Los despachos oficiales se resintieron de esta apreciación más moderada y expresaron respecto del edicto del Padre Santo una mezcla de confianza y de disgustos. Sin embargo, los más prudentes reservaban en aquel momento su juicio, porque la Asamblea legislativa, prorrogada en 11 de agosto, acababa de reunirse de nuevo; a ella correspondía decir la última palabra sobre nuestra política en Italia y de ella dependería, según la actitud que adoptara, el que se apaciguaran ó reavivaran las pasiones.

XI

El día 1.º de octubre, el gabinete presentó a la mesa de la Asamblea una petición de créditos para cubrir los gastos de la expedición romana, petición que ofrecía coyuntura para un debate solemne. Este, aunque esperado y deseado, presentaba un doble escollo: si se aprobaba la carta a Edgardo Ney, se corría el peligro de descontentar a la corte pontificia hasta el punto de hacer imposible toda conciliación; y si, por el contrario, se la desautorizaba, exasperábase al presidente y se le provocaba tal vez a cometer algún acto ruidoso é irreparable. Para salir de apuros, consideróse la *carta* como un acto privado, no político, y no se habló de ella. En cuanto al *Motu proprio*, se resolvió aprobarlo, si no por sí mismo, por lo menos como punto de partida de una era de reformas. Tal fué el parecer de la *comisión de los créditos*.

Hecho este arreglo, la comisión hubo de confiar a uno de sus miembros el cuidado de usar de la palabra en su nombre. Para una cuestión tan grave era menester un ponente ilustre por su talento y por su autoridad, y éste fué M. Thiers, que, en 15 de octubre, dió lectura de su dictamen.

En aquel trabajo, que tenía todo el alcance de un monumento histórico, M. Thiers no vacilaba en aprobar la expedición de Roma desde el doble punto de vista del interés católico y del interés francés, y añadía que esta expedición no había sido menos provechosa a la causa de la libertad, porque, de no haber sido Francia, sólo habría intervenido Austria, la cual indudablemente habría restablecido todas las antiguas instituciones. En cuanto al *Motu proprio*, era muy terminante el lenguaje de M. Thiers, en cuyos labios convertíase en aprobación casi completa la adhesión reservada que la comisión había prestado al edicto pontificio. El *Motu proprio*, decía en substancia el ponente, concede amplias franquicias municipales y provinciales y crea instituciones consultivas; el Padre Santo no ha creído oportuno ir más allá, y después de todo, él es el mejor juez para apreciar lo que a sus súbditos conviene, no teniendo nosotros, a pesar de nuestros servicios, más derecho que un derecho de respetuoso consejo.

Así habló M. Thiers, y su dictamen, aunque sólo conocido por simple lectura, fué interrumpido varias veces por los murmullos furiosos de la Montaña. A decir ver-

dad, aquel documento era más importante por sus omisiones que por sus afirmaciones; en vano se habría buscado en él la más pequeña alusión á la carta de Edgardo Ney, á aquella carta que todo el mundo recordaba y que por acuerdo común todo el mundo aparentaba ignorar.

Abierta la discusión pública en 18 de octubre, toda la mayoría se mantuvo fiel á aquella actitud prudente y reservada, habiendo sido su principal intérprete M. de Montalembert, el cual, con su amplitud habitual, reconstruyó la historia de la expedición y promovió particularmente las aclamaciones de la Asamblea cuando habló de la debilidad de la Iglesia, debilidad que á los ojos de las almas generosas constituye su fuerza.

Todo parecía, pues, contribuir á un desenlace pacífico; sin embargo, antes de que el debate terminara surgió una nueva complicación que por poco echa abajo todos los proyectos de inteligencia y renueva bruscamente la política de aventuras.

Así como el partido conservador deseaba que se diera al olvido la carta á Edgardo Ney, la Montaña, por el contrario, tenía interés en sacarla de nuevo á relucir, pues con ello lograba la triple ventaja de atraerse al presidente, de malquistarle con la mayoría y de impedir todo acuerdo entre Francia y el gobierno pontificio. Por esto la izquierda puso tanto empeño en recordar la carta como la derecha en hacerla olvidar; y el discurso de M. Mathieu de la Drome y el de Víctor Hugo, que acababa de separarse de la mayoría, no tuvieron otro objeto. Lo que hacía peligrosa esta táctica era que el presidente, en aquella ocasión, no se mostraba insensible á aquellas interesadas insinuaciones: el silencio de M. Thiers había parecido más insultante que la crítica más acerba, y sus ministros observaban en él, según escribía M. de Tocqueville, «una de esas cóleras interiores que solían apoderarse de él y que, después de contenidas durante algún tiempo, estallaban de pronto.» Los mismos ministros estaban un tanto disgustados con la derecha, porque consideraban que en su juicio acerca del *Motu proprio* llevaba su aprobación demasiado lejos; por otra parte, la protección de M. Thiers, molesta para el presidente, no lo era menos para ellos y sentían cierto despecho al verse substituídos por los jefes de la mayoría.

La tempestad estalló en el curso de la discusión parlamentaria. En una de las sesiones del consejo, el presidente de la República entregó á M. Barrot una carta que le dirigía y le invitó á que la leyera á la Asamblea. Aquella carta, mucho más moderada en la forma que la escrita á Edgardo Ney, contenía una frase final amenazadora para la mayoría: «No habréis olvidado, señor ministro, decía el presidente, la perseverancia con que secundé la expedición romana cuando una primera derrota ante las murallas de Roma y una oposición formidable en el interior parecían comprometer nuestro honor militar; pues bien, igual constancia dedicaré á mantener contra resistencias de otra índole, lo que considero como el honor político de la expedición.» En presencia de las disposiciones del príncipe, los miembros del gabinete habrían podido ceder á una tentación peligrosa. Sabiendo, como sabían, que los jefes parlamentarios les protegían con desdén y hasta hacían que les atacaran, no en la tribuna, sino en las conversaciones ó en los artículos de los periódicos, habrían podido, á su vez,

vengarse de tales procedimientos abriendo un abismo entre la mayoría y Luis Bonaparte; mas no se dejaron dominar por tan mezquinos rencores y consideraron que el presidente necesitaba de la mayoría y la mayoría necesitaba del presidente. M. Barrot se negó, según dijo él mismo, «á ser el *heraldo* de los retos de Luis Bonaparte al Parlamento (1);» mas como era preciso dar una satisfacción al jefe del Estado, se convino en que antes de terminar la discusión tomaría la palabra el presidente del consejo, quien con su lenguaje claro y terminante borraría lo que el silencio afectado del señor Thiers había tenido de mortificante para el príncipe. Este programa se cumplió al pie de la letra: M. Barrot subió á la tribuna, y haciendo justicia á las intenciones del presidente de la República, hizo observar (lo cual era cierto) que la carta á Edgardo Ney era simplemente, aunque expresada en términos más vivos, una traducción fiel de nuestros despachos, y puso especial empeño en combatir las afirmaciones de la Montaña, que se había complacido en establecer un verdadero antagonismo entre la carta á Edgardo Ney y el *Motu proprio*, esforzándose, con gran habilidad y en frases como pocas veces afortunadas, por conciliar aquellos dos documentos que hasta entonces se presentaran como antagónicos: «He aquí, nos dicen, dos políticas contrarias, la carta y el *Motu proprio*; escoged. Pues bien, nosotros escogemos ambas cosas, el *Motu proprio* y la carta (movimiento): la carta como expresión del fin que queremos alcanzar; el *Motu proprio* como una concesión ya lograda, como un primer paso hacia aquel fin.» Tal fué el lenguaje de M. Barrot. Los católicos y los jefes de la mayoría eran demasiado perspicaces para no presentir los peligros que la desunión entrañaba, y la mayoría de ellos conocían, aunque no la habían leído ni había sido publicada, la nueva carta conminatoria de Luis Bonaparte; así es que renunciaron á poner de manifiesto las disidencias parciales entre su opinión y la del presidente del consejo. «Todo acabó con un abrazo general,» escribía M. de Tocqueville á M. de Corcelles en 21 de octubre. Puestos á votación los créditos, fueron aprobados por 470 votos contra 165; aquel era el fallo de la Asamblea en la cuestión romana.

En Portici se habían seguido con ansiosa curiosidad los debates de la Asamblea, se había acogido con agradecimiento el dictamen de M. Thiers y se había leído con admiración el discurso de Montalembert. El mismo discurso de Barrot estaba lleno de los mayores testimonios de respeto al Padre Santo, y aunque merecía ser acogido con no pocas reservas, tendía más bien á suavizar que á reavivar el recuerdo siempre penoso de la carta á Edgardo Ney. A fines de octubre, Pío IX comunicó á M. de Corcelles su proyecto de regresar á Roma, y nuestro embajador pudo alentar por un momento la esperanza de que coronaría su misión estableciendo de nuevo al papa en sus Estados; mas no pudo lograr esta satisfacción que hubiera sido la recompensa legítima de sus servicios, pues habiendo surgido al poco tiempo nuevas vacilaciones en la política del presidente, hubo de aplazarse una vez más el regreso del Soberano Pontífice. Hasta el día 12 de abril de 1850 no volvió á entrar Pío IX en su capital.

(1) Barrot, *Mémoires*, tomo III, pág. 446.

XII

A partir de aquel instante, Italia, que desde hacía dos años tanto había agitado á Europa y tanto se había agitado á sí misma, recobró aquella especie de inmovilidad en que durante tanto tiempo había vivido. Los revolucionarios, reducidos á la impotencia, se sometieron á los acontecimientos; los liberales, contristados ó desengañados, aplazaron sus propósitos ó buscaron en una resignación pasiva el olvido pasajero de sus esperanzas, y las masas cedieron á esa lasitud que casi siempre sucede á un prolongado esfuerzo. De aquí, un aparente apaciguamiento que más que reposo era una calma momentánea. Nápoles había vuelto á caer, desde hacía tiempo, en el despotismo caprichoso y falto de inteligencia de sus príncipes, despotismo más duro para las clases ilustradas que para el resto de la nación. En Bolonia, en Ferrara, en los ducados, en la misma Florencia, había reaparecido el uniforme blanco de los soldados austriacos, protectores de los príncipes restaurados. Milán, después de la sublevación de 1848, había vuelto á cargar con sus antiguas cadenas y era la ciudad bondadosa y noble que se resignaba perezosamente á su suerte mientras esperaba insurreccionarse de nuevo. El cuadrilátero veíase más que nunca erizado de defensas. Venecia, más rudamente castigada que sus hermanas de la Península, había visto, después de un sitio memorable, borrados por segunda vez los emblemas de su gloriosa república; las bombas de los austriacos habían hundido las bóvedas de sus iglesias y deteriorado los frisos de sus palacios; el cólera había diezmado su población, y por último Manín, el dictador Manín, acababa de partir para el destierro, desapareciendo con él el único hombre de temple verdaderamente heroico que había hecho surgir la revolución italiana.

De todas las ciudades de Italia, Roma fué la menos desgraciada, pues en ella se llevó á cabo la reacción sin violencia y hasta con provecho. Tiempo hacía que habían desaparecido las huellas del sitio: los garibaldinos con sus camisetas encarnadas, los extranjeros de abigarrados uniformes y los demagogos de las más diversas procedencias y de las más variadas profesiones, todos habían desaparecido ó se ocultaban; y Roma, libre de esta suerte de aquellos molestos huéspedes, volvió á ser la ciudad amada de los artistas, querida de los soñadores, propicia á los corazones enfermos, especie de museo al aire libre, conservado para la educación y la edificación del mundo. Los extranjeros volvieron á emprender el camino de sus murallas, llevando consigo la abundancia; reanudáronse los esplendores de las fiestas religiosas, las pompas de las bendiciones papales y los pintorescos cortejos de los príncipes y de los cardenales, y el pueblo de Roma volvió á entregarse á aquella existencia dulce, libre de cuidados y algo monótona, especie de felicidad moderada de la que á veces se cansan así las naciones como los hombres. Al ver aquella profunda calma, nadie habría sospechado las agitaciones de los años anteriores, ni las revoluciones sucesivas, ni el sitio reciente. La ciudad había recobrado su aspecto de antes; pero á intervalos se oía en las calles el paso regular de nuestras patrullas y á veces también las brillantes tocatas de los cazadores de Vincennes turba-

ban el silencio de las ruinas, y estos ruidos inusitados recordaban la presencia de los soldados franceses, protectores del reposo de la ciudad.

Esta protección era desgraciadamente necesaria, y Francia, en aquel entonces, tuvo el honor de no regalarla. Sin embargo, si un príncipe mereció no tener por amparo más que el amor de sus súbditos, ese príncipe fué seguramente Pío IX. Es verdad que el Pío IX de 1850 no era ya el mismo de 1846, fácil á la esperanza, confiado en el porvenir y pródigo en promesas; pero si las duras experiencias de la desgracia y del destierro habían hecho impresión en su espíritu y sembrado alguna incertidumbre en su conciencia, no habían sido bastantes á cambiar su corazón. Habían pasado los días del triunfo, mas el Pontífice, que ya no había de entregarse más á la alegría, quiso por lo menos consagrarse al deber, y con entera buena fe, si no con eficacia completa, dedicóse á realizar las promesas contenidas en el *Motu proprio*. A fines de octubre de 1849 había anunciado á M. de Corcelles el nombramiento de una comisión llamada á preparar las reformas, y una vez organizado el consejo de ministros, el gobierno pontificio se esforzó particularmente en materia de hacienda en aliviar á sus pueblos de las cargas que sobre ellos pesaban. La tarea en este punto era difícil; la ocupación austriaca era onerosa, y antes de las reducciones de efectivo costaba anualmente más de cinco millones. La ocupación francesa, mucho menos exigente, venía á costar unos cuatrocientos mil francos. Por otra parte, las revoluciones consumadas habían trastornado profundamente el crédito público; mas á pesar de esta herencia del pasado, al cabo de algunos años quedaba restablecido el equilibrio del presupuesto. La Consulta de Estado fué llamada á dar dictamen en todas las cuestiones con el presupuesto relacionadas, y sus dictámenes fueron concienzudos, motivados y siempre tomados seriamente en consideración. La fiscalización existía más sincera de hecho que en muchos países de Europa. La administración municipal lo propio que la provincial se rigieron por las reglas más amplias (1). ¿Tenía derecho el pueblo romano á pedir más después de tan terribles sacudidas? Ciertamente faltaban las libertades políticas propiamente dichas, pero ni los liberales ni los revolucionarios podían, en justicia, indignarse porque les fueran negadas, ya que aquellas libertades, tan pródigoamente concedidas en otro tiempo, habían sido ahogadas en la sangre de Rossi.

Tal era el estado de la Península después de dos años de agitación. Reinaba en ella la calma, pero una calma más bien aparente que real, como antes he dicho. No mirando más que á la superficie, parecía que las cosas habían vuelto á su antiguo estado, salvo algunas diferencias; pero un observador atento debía ver que se operaba un trabajo profundo en los espíritus, trabajo que podía disimularse en la sombra y aun experimentar algunas suspensiones, pero que ningún poder humano era capaz en lo sucesivo de destruir, ni siquiera de contener. Deseaban unos el Estado federativo, aspiraban otros á la unidad nacional, sentían casi todos el afán de las reformas y casi todos querían substraerse á los pueblos extranjeros que habían hecho de sus provincias

(1) De Corcelles, *Du gouvernement pontifical* (*Correspondant*, 1856, págs. 727 y siguientes).

otras tantas lizas cerradas para sus combates, otras tantas prendas para las negociaciones de sus tratados. Sin embargo, no se ponían de acuerdo acerca del programa que había de adoptarse y que, por otra parte, las circunstancias no permitían discutir libremente. Pero, fuera de toda acción de la palabra y de la prensa, formábase una corriente de opinión que al principio había de obrar lentamente, minando poco á poco el antiguo régimen, para luego estallar de pronto con violencia. Los italianos, á fuer de acostumbrados á someterse á la suerte, habían acogido sin gran irritación á sus príncipes; mas una vez pasado el primer momento de tristeza ó de asombro, volvieron á acariciar secretamente las teorías que les habían seducido. ¡Y cosa singular!, aquellos que más rudamente castigados se habían visto por los últimos disturbios no siempre escapaban á la influencia común y, amparados por la apacible dominación de Austria, sentíanse á veces atraídos por el espíritu de novedades.

Existía en la Península un Estado que había comprendido esta disposición de los ánimos y se apercibía á aprovecharse de ella, y ese Estado era el Piamonte. Este, después de Novara, se había dejado dominar durante algunos días por el desaliento de la derrota: «Todo ha terminado...», escribía d'Azeglio en 3 de abril de 1849; después de estos golpes sólo se conservan apariencias de vida, pues el alma y el cuerpo han muerto. Nunca más verá á mi patria libre del yugo. ¡Hágase la voluntad de Dios! No nos queda más que el honor (1).» Pero muy pronto un sentimiento más reflexivo había suavizado la amargura de aquella primera impresión, y sin que nadie se atreviera á confesarlo, surgió nuevamente la idea de la hegemonía italiana como la esperanza del porvenir. En el mes de octubre de 1849, en el mismo momento en que Pío IX publicaba su *Motu proprio*, el pueblo de Turín, silencioso y recogido, subía las cuevas de la Superga y acompañaba hasta su regia sepultura los despojos mortales de Carlos Alberto, que acababa de fallecer en Portugal abrumado más por la derrota que por la enfermedad. ¿En los honores extraordinarios que entonces se tributaron á aquel príncipe fallecido lejos de su patria, había de verse no más que el natural homenaje de una nación á su soberano? ¿No ocultaba, por el contrario, aquel triunfo póstumo un sentimiento, hijo del cálculo en los hombres de gobierno, instintivo en las masas? Cuando se exaltaban las virtudes del monarca, su valor, sus retos á la suerte; cuando los liberales, que tantas veces le desdénaban, le llamaban en el Parlamento el magnánimo Carlos Alberto; cuando se le otorgaban honores que habrían alarmado y conturbado á la sombra misma del príncipe, ¿se pensaba tal vez en dar á la causa de la independencia italiana una especie de precursor legendario, de imagen conmovedora y caballerisca? A diferencia de los demás soberanos, Víctor Manuel mantuvo el *estatuto*; era el único que podía hacerlo sin ningún riesgo, á causa del carácter nacional de su dinastía y del tem-

(1) D'Azeglio, *Correspondence*, pág. 59.

peramento de su pueblo. Aquel rey practicó una política no de inacción, sino de recogimiento, atento á recoger los menores síntomas de la opinión pública, disimulando sus miras ambiciosas para poder mejor perseguirlas y apercibiéndose á atraer á su monarquía á todas las fuerzas liberales de Italia. La Providencia había enviado á aquel príncipe, muy joven todavía y poco á la altura de tal misión, un consejero de gran inteligencia y extraordinaria rectitud, Máximo de Azeglio, ministro de Negocios extranjeros del rey de Cerdeña y presidente del consejo, que contribuyó poderosamente á conquistar para su patria vencida la estimación de Europa. Llegó más tarde un día en que para los designios del Piamonte la rectitud no fué suficiente y aun pudiera haber sido un obstáculo; pero tampoco en aquella ocasión abandonó la fortuna á Víctor Manuel. Entre los colegas del Sr. de Azeglio había un personaje dotado de extraordinaria perspicacia y de infatigable actividad, capaz de toda empresa y demasiado hábil para cometer una mala acción inútil, pero poco escrupuloso y sobre todo sensible á toda ganancia. Era este hombre Camilo de Cavour, el cual con desenvoltura genuinamente italiana, después de haberse eclipsado ante su jefe, le suplantó. La conquista de la presidencia del consejo fué su primera anexión, y cuando estuvo en el poder dedicóse á persuadir á las cancillerías de que el buen orden político de Europa sólo con la grandeza del Piamonte podía consolidarse. No se sabe qué admirar más, si la audacia del ministro sardo que usó tal lenguaje ó la candidez de las cancillerías que le escucharon. A Cavour estaba reservado el utilizar el movimiento liberal italiano, señalarle su meta y absorberlo, conteniéndolo al mismo tiempo.

Durante los años 1850 y 1851, Francia, aparte de la ocupación de Roma, permaneció ajena por completo á aquella Italia, aparentemente tranquila y moralmente tan agitada. Nuestra política interior absorbía entonces toda nuestra actividad. Más adelante, cuando Luis Napoleón transformó el título de su poder, fué cuando fijó nuevamente su atención sobre la Península. Si nos fuera permitido anticipar los acontecimientos, diríamos que el príncipe y Francia se olvidaron de 1848 y 1849. De las negociaciones penosas y á menudo infructuosas que habíamos intentado se desprendían dos lecciones visibles é innegables: la primera es que se hace necesario proceder con mucha reserva cuando se interviene en los asuntos de las naciones vecinas, aun en el caso en que se quiere ilustrarlas y salvarlas, y en prueba de ello tenemos los ejemplos de Lamartine, de Cavaignac, de Bastide y posteriormente de M. de Lesseps, cuyos buenos servicios fueron premiados con la desconfianza ó con las injurias; la segunda es que esta reserva, prudente siempre, lo es sobre todo tratándose de italianos, el pueblo más seductor, más sagaz y también menos accesible al agradecimiento. Si hubiésemos podido penetrarnos bien de esta doble enseñanza, no habrían resultado caros nuestros trabajos, nuestros errores y nuestras perplejidades; pero aquella experiencia, como tantas otras, no fué para nosotros de ningún provecho.

LIBRO DÉCIMOQUINTO

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

- SUMARIO: I (*Extracto del texto de La Gorce*).—Sentimientos del presidente de la República después del voto de los créditos de la expedición romana: desconfianza é irritación hacia sus ministros.—Mensaje del 31 de octubre: impresión producida: el nuevo gabinete.—Luis Napoleón, satisfecho de haber demostrado su fuerza, no se separa de la mayoría: la unión existe, pero precaria, no cordial. Dos partidos comienzan á aparecer, el *partido del Eliseo* y el *partido de la Asamblea*.—La Asamblea se prepara á abordar la ley de enseñanza.
- II.—Establecimientos de instrucción pública bajo el antiguo régimen: época revolucionaria: influencia desastrosa de la Revolución.—El primer cónsul crea la *Universidad de Francia*: carácter de esta institución: monopolio que se le atribuye.—Revolución: subsistencia del monopolio universitario.—Revolución de 1830.
- III.—Movimiento de renacimiento cristiano: nuevos miembros del clero: el Padre Ravignán, el padre Lacordaire, el padre Dupanloup.—El diario *L'Avenir*: cómo fracasa: peligros y ventajas de esta tentativa.—La regresión á las ideas religiosas está sobre todo muy acentuada en una parte de la juventud: fundación de la Sociedad de San Vicente de Paúl.—Sermones en Nuestra Señora.—Conversiones: restauración de Ordenes religiosos; obras de caridad.
- IV.—En este grupo católico es donde encuentra sus campeones la libertad de enseñanza.—Montalembert; su carácter: proceso de la *escuela libre*.—La *cuestión de la libertad de enseñanza* no se plantea hasta 1840; incertidumbre y divergencias; esfuerzos de Montalembert para juntar á los católicos en una acción común.—Actitud del gobierno: los cuatro proyectos sucesivos debidos á la iniciativa ministerial: cómo no prosperan: causas generales de estos fracasos.
- V (*Extracto del texto de La Gorce*).—Revolución de febrero: frase de M. Cousin á M. de Remusat: las ideas religiosas, única valla contra las ideas socialistas.—M. de Falloux, ministro de Instrucción pública: nombramiento de dos comisiones para preparar un proyecto sobre la instrucción primaria y un proyecto sobre la segunda enseñanza: composición de estas comisiones.—Cuestión de la enseñanza primaria. M. Thiers: extraña evolución que se ha operado en su espíritu: quiere confiar al clero la dirección de la enseñanza primaria.—Cuestiones de segunda enseñanza: debate muy animado: M. Thiers y el padre Dupanloup.—Redacción del proyecto: conjunto de sus disposiciones: es presentado á la mesa de la Asamblea legislativa en 18 de junio de 1849.
- VI.—Doble oposición que promueve el proyecto: objeciones de los universitarios; objeciones de ciertos católicos.—Comisión parlamentaria: embarazo y perplejidades de los miembros de esa comisión: M. de Montalembert: su desaliento pasajero.
- VII.—Nuevos retrasos: el gobierno algo menos favorable á los católicos: ministerio del 31 de octubre.—Proposición para que el dictamen pase al consejo de Estado: remisión votada.—Abolición del certificado de estudios; ley sobre los maestros.—Al fin se aborda la discusión pública de la ley de enseñanza.
- VIII (*Extracto del texto de La Gorce*).—La ley encuentra tres clases de adversarios: los montañeses, los universitarios y ciertos católicos: Víctor Hugo, M. Barthelemy de Saint-Hilaire, M. Wallon, M. Parisis, el padre Cazalés.—Necesidad de la unión en el seno de la mayoría: declaraciones de M. de Parieu: discursos memorables de M. de Montalembert y de M. Thiers.—Segunda deliberación: varias enmiendas: enmienda relativa á las congregaciones religiosas: nueva intervención de M. Thiers.—Tercera deliberación: votación definitiva.
- IX (*Extracto del texto de La Gorce*).—Ventajas de la ley desde el punto de vista religioso: cómo saben los católicos servirse de la libertad de enseñanza. Numerosas fundaciones de establecimientos.—Espíritu de amplia equidad que reina en el consejo superior y en los consejos académicos.—El comité de enseñanza libre.—La ley de 15 de marzo de 1850 es un verdadero *edicto de pacificación*.—Justicia imperfecta que hacen los católicos á los autores de la ley.—Frase contrastada de M. de Montalembert: cómo esta parsimonia en el agradecimiento puede ser motivo de lamentos, pero no ocasión de recriminaciones ó de escándalo.

I

Aún duraban los debates sobre la cuestión romana cuando una evolución brusca que se produjo en el Eliseo proporcionó nuevo pábulo á la curiosidad pública.

El reciente voto de los créditos relativos á la expedición había marcado la comunidad de miras entre el ministerio y la mayoría. No quedaban ya trazas de los ligeros disonamientos suscitados poco antes. Pero, á los ojos de casi todo el mundo, quien se había sacrificado para obtener dicho acuerdo era el autor de la carta á Edgardo Ney; y Luis Napoleón estaba menos dispuesto que nunca á aceptar semejante humillación para su política personal. El silencio de Thiers le había mortificado profundamente: el lenguaje de Barrot le había parecido una reparación insuficiente. En tal disposición de ánimo, repasaba todos los incidentes que, desde hacía un año, le habían herido en su amor propio. Sus minis-

tros tenían más trazas de servirlo que de protegerlo: casi siempre llegaban al consejo con opiniones formadas: costábase trabajo obtener que sus cartas fuesen leídas y publicadas. ¿Qué le quedaba fuera de la pompa exterior del poder, los viajes regios, las solemnes inauguraciones de ferrocarriles y las recepciones, poco concurridas, del Eliseo? El mal humor del presidente era tan real, que se reflejaba hasta en su rostro ordinariamente impasible. Impaciente por escapar á la tutela del gabinete ó de la Asamblea, volvía á todas las ideas de su juventud. En el interior, regresión á la política revolucionaria y ruptura completa con la derecha; en el exterior, alianza con Prusia contra las potencias retrógradas y abandono del papado, tales eran los proyectos peligrosos ó quiméricos que abrazaba ó rechazaba, según que triunfase en su ánimo el despecho ó la sensatez. Los agentes de nuestra política en Roma, sobre todo, eran objeto de la reprobación del presidente. No se can-